

Gonzalo ha visitado la Plaza de la Villa del municipio de Olmeda de las Fuentes donde se llevarán a cabo trabajos de rehabilitación

La Comunidad contribuye a la recuperación urbana de los municipios más pequeños de la región

- Con estas actuaciones el Gobierno regional contribuye a evitar el éxodo rural y el despoblamiento de los pueblos
- La inversión total en este plan de recuperación urbana es de 2 millones de euros y va dirigido a localidades de menos de 2.500 habitantes

15 de julio 2019. La Comunidad de Madrid destina cerca de 2.000.000 euros para la recuperación urbana integrada de cascos antiguos y de conjuntos urbanos con valor patrimonial en municipios de menos de 2.500 habitantes. Así lo ha explicado la consejera en funciones de Transportes, Vivienda e Infraestructuras, Rosalía Gonzalo, que hoy ha visitado Olmeda de las Fuentes, una de las localidades que se van a beneficiar de estas ayudas, para una actuación sobre la Plaza de la Villa dotada de 119.447,33 euros.

Los trabajos que contempla el 'Plan Estratégico de Subvenciones para la Recuperación Urbana Integrada de Cascos Antiguos y de Conjuntos Urbanos Homogéneos con Valor Patrimonial' tienen tres objetivos: la recuperación y rehabilitación con criterios de sostenibilidad de espacios urbanos degradados; la rehabilitación de bienes inmuebles que deban ser preservados; y, además, evitar el éxodo rural y el despoblamiento de los municipios más pequeños.

El primero de los objetivos se dirige a espacios, plazas y entornos de interés que presentan graves deficiencias urbanas o ambientales, significativo deterioro o decadencia funcional de la edificación o las infraestructuras. Unas actuaciones que estarán dirigidas a garantizar el desarrollo sostenible y eficiente del medio urbano. En el caso de la reurbanización contempla no solo firmes y pavimentos, sino también dotaciones de mobiliario, alumbrado público y redes de servicios urbanos, garantizando las condiciones de accesibilidad y movilidad exigibles.

La segunda línea se dirige a la rehabilitación de inmuebles que deban ser preservados por interés arquitectónico, histórico, urbanístico, social o ambiental, siendo el objetivo recuperar elementos valiosos ocultos o deteriorados.

Por último, el tercer objetivo forma parte de las diferentes medidas incluidas en la Estrategia de la Comunidad de Madrid para Revitalizar los Municipios Rurales. En la región, 78 municipios cuentan con menos de 2.500 habitantes.